

Registro de Trámites y Servicios



Municipio de Abasolo, Guanajuato. HOMOCLAVE JAP-DE-09 FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08-mar-22 I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. AGUA PARA PIPAS (SIN TRANSPORTE), POR M3. Solamente se calculara el cobro del vital líquido, el transporte será independiente de este concepto. II. MODALIDAD. Presencial. III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. Ley de Ingresos para el Municipio de Abasolo, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2022 y Código Territorial del Estado y los Municipios de Guanajuato. Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Abasolo, Gto. IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. Personas Físicas y Moral. **PASOS** 1.- Acudir a ventanilla de JAPAMA para solicitar el servicio. 2.- Realizar el pago. SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS. CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE. Realizar el pago. VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO Solicitud verbal y/o escrito. VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO No se tiene No se Cuenta VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. No aplica. IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO. NOMBRE DE LA PERSONA **TELÉFONO** CORREO ELECTRÓNICO SERVIDORA PÚBLICA L.F. Maxime Ysabel Vargas 4296903554 facturasjapama@hotmail.com Contreras X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN SERVICIO. 24 horas Afirmativa Ficta Negativa Ficta X XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. 1 día PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. 1 día XII.MONTO DE LOS DERECHOS O ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. \$19.57 por M3 Efectivo, Cheque, Transferencia, Tarjeta de débito y crédito. El costo es más el IVA del 16%

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Indeterminado

Se realice el pago.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATI	VAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTA	AR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Junta de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Abasolo, Gto. (JAPAMA)	
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Administrativo	
DOMICILIO (S):	Calle Morelos 211-A, Zona Centro.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN A	AL PÚBLICO.	
Lunes a viernes de 9:00 AM	. a 4:00 PM.	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CON	TACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DO	CUMENTOS Y QUEJAS.
DOMICILIO (S):	Calle Morelos 211-A, Zona Centro.	
TELEFONO (S):	4296903554	
CORREO ELECTRÓNICO (S):	facturasjapama@hotmail.com	
LUGARES	PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALI	ÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	4296930076 Ext. 1127	contraloriaabasolo@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE I DEL TRÁMITE O SERVICIO.	DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACRE	DITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIV
Recibo de pago.		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
Lypnin		De La Marinina de Abaso de Aba
L.C.C. María Guadalupe Castillo Orozco		37 .03
Licio, Ividia Ga	addiabe castillo Orozco	